

No, no, gracias, o del rechazo en la conversación en español

Isabel Bermejo Rubio/Claudia Fernández
Universidad Antonio de Nebrija

En este trabajo abordaremos una forma particular de interacción comunicativa, el rechazo a una propuesta o invitación, en el marco más general de la conversación en español. Partimos de considerar la *conversación* el género discursivo menos marcado y más básico dentro de los géneros primarios. Es importante resaltar que creemos en la importancia de este tipo de investigaciones en la medida en que se asuma la dimensión social que adquiere este género como el producto de normas de interacción y procesos sociales por medio de los cuales los individuos pertenecientes a una comunidad determinada negocian y construyen sus identidades individuales y grupales y se involucran en una compleja trama de relaciones sociales.

Para este trabajo, partiremos de otras investigaciones hechas -básicamente- sobre los turnos de palabra en la conversación en español (Cesteros, 1994), y los estudios sobre la cortesía, focalizando el par invitación/oferta-rechazo y recurriendo, principalmente, a la introspección e intuición de hablantes nativos no ingenuos. Como primer objetivo, intentaremos definir la particularidad que caracteriza la función invitación/oferta-rechazo desde el marco teórico ya mencionado.

Trataremos asimismo de dar cuenta de cómo la cultura determina la aparición de unas determinadas formas en favor o en detrimento de otras para actualizar dicha función comunicativa.

Por último, reflexionaremos acerca de la transferencia a la didáctica de español LE, preguntándonos hasta qué punto es conveniente y/o necesario pasar de los resultados o conclusiones de las investigaciones al aula. Y después de un análisis de cómo es tratado este tema en los manuales de enseñanza de español LE, haremos una propuesta metodológica.

1. La conversación. Los pares adyacentes

Cualquier tipo de interacción comunicativa interpersonal está organizado de acuerdo con ciertas convenciones sociales. Dentro de estas interacciones, la conversación es considerada como una macrounidad susceptible de ser segmentada en unidades menores. Llamamos *turnos de habla* a la unidad mínima indivisible delimitada por el cambio de interlocutor en la toma de la palabra. Cuando estos turnos se presentan en forma de pares, estructuralmente obligados (como ocurre

con el par pregunta/respuesta), se denominan *pares adyacente*. Según Schegloff y Sacks (1973) un “par de enunciados adyacentes” es un par de turnos de intervención que se suceden de manera obligada, de forma que la aparición de la primera parte del par requiere la aparición de la segunda, de tal modo que el hecho de que esta última no se produzca se registra como una ausencia significativa.

Si bien hemos decidido acotar nuestro objeto de estudio y centrarnos en el par adyacente que funciona actualizando la función invitación/oferta-rechazo en una conversación, es necesario hacer algunas consideraciones metodológicas.

Previamente, debemos pensar en el peligro que puede acarrear el hecho de aislar un determinado par adyacente y desvincularlo totalmente de su contexto original. Claro está que, si centramos nuestro análisis en la función que cumple cualquier intervención de un hablante en una conversación, *-grosso modo-* se podría afirmar que “todo” puede cumplir toda función; o, para ser más estrictos, una función determinada, como “rechazar” o “invitar”, puede ser actualizada en la interacción oral por una gama bastante variada de formas. Por esta razón, el par adyacente antes mencionado corre el riesgo de desdibujarse como tal, en términos de función, en un contexto X.

De todos modos, y a pesar de los peligros, hemos decidido aislar y trabajar el par adyacente por los efectos positivos que pueda tener en la metodología de la enseñanza de español/LE.

2. El rechazo

La función de *rechazar*, tomada como unidad de análisis dentro del marco de la conversación, se puede definir como “denegar una petición, instancia o cosa semejante” (Moliner, 1966). Evidentemente, para que exista el rechazo debe existir una propuesta previa.

El par “propuesta-rechazo” corresponde, entonces, a una interacción que se centra en una microestructura denominada *par adyacente*, donde están implicados dos o más turnos de habla.

Coincidimos con Schegloff (1972) en que “la observación de las consecuencias que para la interacción tiene la omisión de la segunda parte proporciona pruebas de la influencia limitadora de la primera: las primeras partes se repiten, las segundas partes que se producen con retraso se acompañan de justificaciones por su tardanza”.

3. El rechazo: factores culturales

El rechazo a una oferta o invitación en España constituye un ritual donde intervienen factores sociales y culturales que son fundamentales para una adecuada interacción comunicativa en E/LE. Será pertinente, pues, intentar delimitar cuáles son los factores que rigen esta interacción para poder, luego, pasar a la clase de español/LE.

Aparentemente, el imperativo que subyace a toda invitación u oferta es la que dice que ésta debe ser aceptada; ésta es la razón por la cual el rechazo frente a la aceptación es el término marcado del par; de ahí que las pautas sociales y culturales condicionen un tipo de comportamiento particular que se verá reflejado tanto en las formas verbales como no verbales del intercambio de mensajes.

Son muchas las maneras de rechazar una oferta, si bien está claro que conceptos como el agradecimiento, la negación, y la justificación aparecen en muchas de ellas de manera casi sistemática, como se puede ver en (1):

- (1) **B** -Muchísimas gracias, de verdad ... me encantaría ... pero es que tengo que presentar una comunicación en un congreso justo este fin de semana ...

Ahora bien, señalar esto no sería suficiente, ya que existen otros factores que deben tenerse en cuenta y que juegan un papel determinante: la relación interpersonal entre los interlocutores, así como la relación entre éstos con lo ofertado, en la que percibimos distintos grados de "involucración" (elementos, por cierto, presentes en el contexto).

Éstos, creemos, pueden ser los factores más importantes que rijan las formas lingüísticas -y no lingüísticas (que no se abordarán en el presente trabajo)- de la interacción. Así, a un grado de mayor involucración del hablante **A** en virtud de su relación con lo ofertado (implicación de mayor esfuerzo personal o económico), el hablante **B** tiende a rechazar de la manera señalada anteriormente, es decir,

a) negación-agradecimiento-justificación

- (2) **A** -¿ Vienes este sábado a la sierra?
B -Lo siento, te lo agradezco, de verdad, pero tengo que terminar el trabajo sin falta para el lunes.
- (3) **A** -Vienes esta noche a ver *Éxtasis*, ¿no?
B -No, mira, es que debo acabar el trabajo para el jueves y no lo llevo nada bien...pero gracias de todos modos...

o bien b) justificación-propuesta de futuro

- (4) **A** -¿ Nos vamos a algún lado este fin de semana?
B -¿ Qué tal si lo dejamos para el próximo?
- (5) **A** -¿ Tienes tiempo para acompañarme a comprar el traje?
B -Ahora estoy ocupada, llámame y quedamos en otro momento.
- (6) **A** -Hombre, ya me han dicho que andas por aquí ... ¿Quedamos el viernes para tomar un café?
B -Es que el viernes tengo una cena ... Te llamo la semana que viene ¿Vale?

Este tipo de intervención suele ir acompañado de una **promesa** (propuesta de futuro) o dejar abierta la posibilidad para la aceptación en una segunda oportunidad que, de esta manera, solicita el hablante que deniega la propuesta. Ahora

bien, es necesario distinguir entre estos dos tipos de formas de **propuesta de futuro**. Como hablantes nativos sabemos cuándo estas promesas son promesas estrictamente hablando -el caso de (5)- y cuándo son meras estrategias de cortesía -el ejemplo (6)-. El tipo de estrategia que aparece en (6) no se considera una promesa real en el sentido de que tiene que ser cumplida, sino, más bien, la necesidad de salvar la imagen negativa del interlocutor a la vez que la propia. Sólo se trata de un recurso de la cortesía y su valor es estrictamente cultural.

Si bien a mayor grado de implicación en la oferta por parte de A, en un contexto íntimo o muy íntimo, el rechazo es más justificado y necesita una mayor explicación -como en el ejemplo (7)-, cuando el grado de “involucramiento” del que ofrece es menor, la respuesta no será obligatoriamente larga, es decir, no necesitará la estructura **negación+agradecimiento+justificación** o **apoyo+afirmación+explicación+agradecimiento** -ejemplos (8) y (9)-, y no producirán ningún entorpecimiento en la comunicación respuestas del tipo *no, no... o no*. Así,

- (7) A -¡Oye! que la cena en mi casa la hacemos el viernes ¿Vale?
B -Es que había pensado en aprovechar el viernes para hablar con Jorge, ¡jo!...no sé, muchas gracias, tía, pero es que ya sabes que el viernes está en Madrid y esas cosas no me gusta hablarlas con él por teléfono ... luego ya no sé cuando lo volveré a ver y quiero acabar con este tema de una vez ... ¿Me entiendes, verdad?
- (8) A -¿Quieres un té?
B -No, no, gracias.
- (9) A -¿Te vienes a fumar afuera?
B -No, no ...

Culturalmente el tipo de ofertas de carácter cotidiano no conllevan un involucramiento importante de relaciones interpersonales en contextos igualmente cotidianos, si bien la relación de los interlocutores con el “objeto” cotidiano ofrecido cambia si el contexto en el que se encuentran no es el habitual. Se trata de casos como, por ejemplo, dos personas fumadoras (para las cuales, habitualmente un cigarro tiene un valor “mínimo”) que se encuentran ante el último cigarro en una fiesta a las cinco de la mañana: evidentemente, B se verá obligado a rechazar la oferta de A, quien deberá negociar la interacción de manera tal que ambos puedan guardar la imagen, respetando las leyes sociales y culturales.

Cuando el grado de involucramiento por parte de ambos interlocutores es máximo y ante tal relación íntima en español, las justificaciones y las explicaciones se alargan, lo que se suele entender como “contarnos la vida” (ver el ejemplo (7)).

Si existe mayor distancia en las relaciones interpersonales y lo ofertado comporta un mayor grado de involucramiento, el rechazo no se realizará con una justificación demasiado extensa, aunque sigue el ritual de **negación+agradecimiento+justificación**.

Es importante señalar aquí la importancia o gravedad de la justificación, ya que es necesario entender que, a efectos pragmáticos, ésta no siempre es utilizada en español con carácter de verdad. Si llegamos a la conclusión de que en español la justificación es un elemento constitutivo en la mayoría de los casos de la función rechazo, culturalmente necesaria, entonces, la sinceridad vinculada a esa justificación -sobre todo en contextos de mayor jerarquía e importancia de lo ofertado- no tiene por qué ser tal.

Tengamos en cuenta que una de las peculiaridades de la cultura latina es la insistencia. Así, tenemos:

(10) A -Te espero el sábado para ver el vídeo ¿eh?

B -Lo siento, de verdad, pero me es imposible, vienen mis tíos, ya me lo contaréis ¿vale?

(11) A -Carmen ¿le gustaría acompañarnos a ver la exposición?

B -Muy amable, gracias, pero tengo a la niña con gripe y quiero estar pronto en casa, gracias...hasta luego.

Como conclusión observamos que la *justificación* en español acompaña al *rechazo* en la gran mayoría de los casos (salvo en aquellos que, como se ha señalado ya, son de carácter muy cotidiano); que la *negación* propiamente dicha no es obligatoria para rechazar; y el *agradecimiento* puede carecer de protagonismo en los casos en que la justificación es extensa.

Es así como la importancia que cobra en español la justificación hace que los otros elementos, necesarios a priori, se solapen o se incluyan dentro de la excusa o disculpa.

4. Los manuales de E/LE

En general, la función *rechazo* en español aparece en los manuales trabajada sucintamente; suele aparecer aislada de un contexto que propicie la interacción real y, consecuentemente, la inferencia correcta de reglas de funcionamiento. Se presenta una estructura que, en una situación comunicativa, utilizaría un nativo para rechazar una oferta o una invitación, pero sin una ejercitación adecuada (en muchos casos dicha ejercitación se limita a la repetición de un par de estructuras a modo de *drill*).

Del análisis de los manuales más utilizados actualmente en la enseñanza de español/LE, digamos que, aun cuando las muestras de lengua presentadas son auténticas, los contextos (todavía en los casos que están explicitados) suelen ser poco variados en cuanto a los distintos tipos de oferta/rechazo. Dicho de otra manera, no hay información suficiente sobre el grado de formalidad/informalidad de la situación (o el tipo de relación entre los interlocutores), ni sobre el grado de involucramiento de la cosa ofertada; ni sobre los diferentes registros utilizados en una interacción determinada.

Por otra parte, si bien el rechazo aparece siempre unido -como respuesta- a una oferta, invitación o sugerencia, éste no siempre va unido a una excusa o explicación ni tampoco a una propuesta futura de aceptación de tal invitación. Del mismo modo, ningún manual trabaja la necesidad del apoyo que suele preparar el terreno a la negativa. Muchos de los manuales tratan el tema en el primer nivel, pero no lo retoman después (excepto unos pocos, que presentan estructuras más complejas con el uso del subjuntivo), dando por “sabido” el tema sin haber explicado los factores culturales que condicionan este tipo especial de interacción.

5. Propuesta didáctica

Proponemos incluir la función de rechazo en la programación de un curso en términos de grupo de funciones comunicativas asociadas (funciones, además, que suelen aparecer sólo en los primeros estadios del aprendizaje) y no desvincularlas del componente cultural que las determina. Creemos que la unión de funciones puede darle más juego a la presentación de los objetivos, es decir, la posibilidad de que dichas funciones aparezcan en contextos reales (¿cuándo uno promete?; ¿cuándo se justifica?; ¿cuándo explica, enumera, cuenta sus obligaciones cotidianas?).

Consideramos fundamental explicitar al aprendiente de español/LE que ciertos comportamientos lingüísticos asociados al rechazo se deben a condicionamientos culturales presentes en el contexto situacional y cultural, los que no siempre el no-nativo podrá inferir de la mera observación de muestras de lengua por auténticas que sean.

El objetivo es que el no-nativo interactúe adecuadamente en función de unas pautas culturales. Es decir, que pueda manipular sus recursos lingüísticos en su propio beneficio. Que no se produzcan malos entendidos: que sepa decir que no sin decir *no*; que pueda no ofender al que ofrece; que sepa recibir un *no* sin ofenderse; ni creerse *a pie juntillas* las promesas del tipo *te llamo*; que entienda que la promesa es un recurso -lingüístico de cortesía- para no dañar la imagen del otro y seguir demostrando las buenas intenciones a pesar de todo.

Dentro de un programa nocio-funcional, proponemos lo siguiente:

Unidad X: Invitación/propuesta/pedidos/sugerencias
Aceptación/rechazo/obligación/excusas/promesas

Nivel 1

Objetivos nociofuncionales: Rechazar con distintos recursos lingüísticos en situaciones informales mediante justificación, explicación y propuesta futura.

Nivel 2

Objetivos nociofuncionales: Rechazar con distintos recursos lingüísticos en situaciones donde existe una relación de -/+ confianza y -/+ grado de involucramiento y contextos -/+ formales.

Apéndice: actividades sugeridas

1. ¿QUIÉN A QUIÉN?

No, gracias	¿Por qué no consulta con su esposa y el sábado vienen a cenar a casa? Así podremos hablar con más tranquilidad del proyecto.
Es que me duele mucho la cabeza, lo siento, de veras.	¿Quieres un chicle?
Justo hoy viene a cenar mi prima a casa, verás hace casi un año que no la veo. ¿Por qué no lo dejamos para la semana que viene?	¿Le apetece acompañarme a la conferencia de Cela?
Estoy muy cansada, ¿lo dejamos para mañana?	Tengo entradas para el teatro. ¿Te vienes?
Se lo agradezco mucho, pero tengo que ir al médico.	Mira qué tienes que hacer el sábado, voy a hacer una fiesta en casa y vienen mis amigos de León y quiero presentártelos.
Este fin de semana, no va a ser posible porque ya tenemos reservado hotel en Alicante	¿Tomamos un café después de la clase?

1. Unir con flechas las frases de las columnas para formar un diálogo. (Ejercicio individual o en parejas).

2. Una vez que el alumno ha podido unir con flechas el par de interacciones correspondientes, deberá reconstruir el contexto en el que han sido producidos los diálogos, atendiendo a las siguientes coordenadas:

- Lugar y tiempo.
- Interlocutores, relación entre los mismos.
- Grado de formalidad de la situación.
- Valor de lo ofertado.

Ejercicio ideal para pequeños grupos, que propiciará la formación de hipótesis y la posterior inferencia de reglas; después se sugiere una puesta en común en el gran grupo.

2. REACCIONA

Actividad con tarjetas de resolución en parejas.

Se trata de una actividad comunicativa e interactiva donde al alumno se le propone la "intervención comunicativa", esto es, la finalidad de lo que va a decir;

pero éste podrá elegir los recursos o medios lingüísticos que habrá de emplear (dependerá de cómo o hasta dónde haya sido trabajado el tema hasta el momento).

Se entregarán a los alumnos tarjetas como las del cuadro (A₁, A₂, B₁..., una a cada uno), y éstos, agrupados en parejas, deberán interactuar lingüísticamente con arreglo al "contenido" (intención comunicativa) de la tarjeta asignada.

A ₁ Tienes muchas ganas de ir al cine y no quieres ir solo. Invita a un compañero para el fin de semana.
A ₂ Te gusta mucho el cine pero ya tienes planes para el fin de semana y no puedes cambiarlos.
B ₁ No te gusta el café ni el té. Te parece que ir al bar al salir de la clase es perder el tiempo. Te gusta llegar temprano a casa.
B ₂ Tienes ganas de charlar con tu compañero y te encanta ir al bar al salir de clase a tomar un café. Invita a tu compañero.
C ₁ Quieres salir este fin de semana, te da igual dónde. Propón a tu compañero ir a Cuenca. Lo que más quieres es salir.
C ₂ Te han hablado mucho de Toledo y has decidido ir este fin de semana, pero no quieres ir solo.

3. JUEGOS DE ROL

Se propondrán distintos roles que, al definirlos, originen distintos tipos de relaciones entre los interlocutores. También se proporcionará al alumno una lista de cosas que puede ofrecer, sugerir o a las que pueda invitar, con objetivo de que sean manejadas; por ejemplo, en una relación dada de jefe/empleador, la posibilidad de ofrecer desde un café, una cena o un cambio de puesto que exija un cambio de ciudad o país, con el subsiguiente rechazo. Sería muy productivo cambiar lo ofertado, manteniendo la misma situación comunicativa. Y también, al revés, variar las situaciones manteniendo lo ofertado.

Bibliografía

- CESTERO MANCERA, A. (1994), *Análisis de la conversación. Alternancia de turnos en la lengua española*, Tesis doctoral, Alcalá de Henares, Universidad.
- MOLINER, M. (1996), *Diccionario del uso del español*, Madrid, Gredos.
- SCHEGLOFF, E. (1972), "Sequencing in conversational openings", en J. GUMPERZ y D. HYMES (eds.), *Directions in sociolinguistics*, N. York; Holt, Rinehart & Winston.
- _____, y H. SACKS (1973), "Opening up closings", *Semiotica*, 7, pp. 289-237.
- SCHIFFRIN, D. (1988), "El análisis de la Conversación", en *Panorama de la lingüística moderna*, Vol. IV, *El lenguaje: contexto socio-cultural*, Madrid, Visor, 1992.